



RESOLUCIÓN CS N° 163/14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 MAY 2014

Expedientes Nros. 2.510/96 y 2.525/07.-

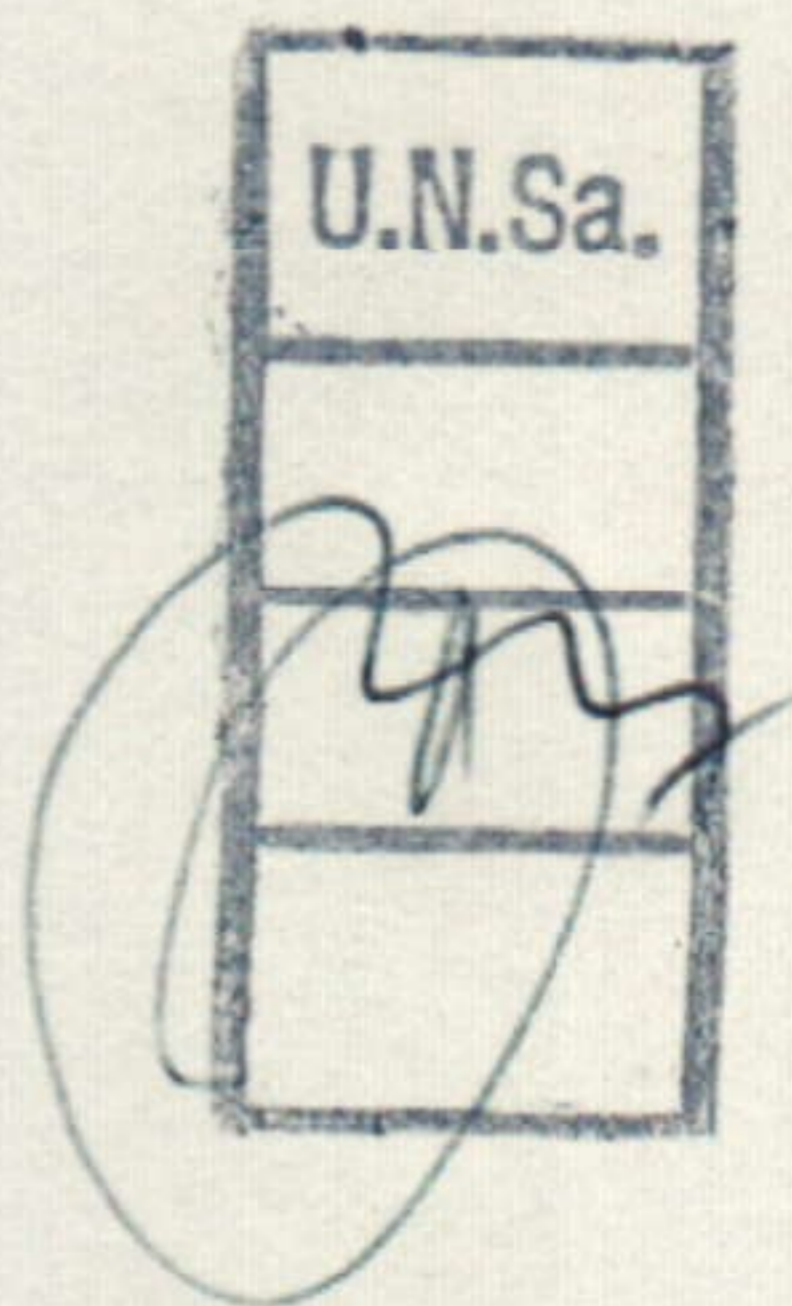
VISTO las presentes actuaciones y, en particular la nota de fecha 26 de mayo de 2014 presentada por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.), por la cual hacer conocer los representantes por la parte gremial ante la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU, en carácter de titulares y sus respectivos suplentes, y teniendo en cuenta que corresponde emitir la presente,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7º Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2014)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de los siguientes Representantes (titulares y suplentes) por parte de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.) ante la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU:

TITULARES	SUPLENTES
Susana GONZÁLEZ ÁBALOS	Javier GONZÁLEZ
Lucrecia ESCALANTE	Nancy APARICIO
Daniel GUERRA	Vilma YUGRA

ARTÍCULO 2º- Comuníquese con copia a: Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, Direcciones Generales, APUNSa., Consejo de Investigación, personal mencionado y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Leau
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Miguel Angel Boso
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Vice- Rector
Universidad Nacional de Salta